



NUEVA PROPUESTA POR EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES

MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2511/ASO/005	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 25 de noviembre de 2016	BOUC: 2 diciembre 2016
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Matemáticas	
DEPARTAMENTO: Departamento de Didáctica de las Matemáticas	
FACULTAD: Educación – Centro de Formación del Profesorado	
ASIGNATURA/S: TFG; Practicum III Educación Primaria y Educación Infantil	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
ARIÑO MORERA, M. ^a BELÉN	5



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
ARIÑO MORERA, M. ^a BELÉN	4,5	-	-	0,2	-	4,7	-	-	-	-	0	0,3	-	-	0,3	-	5
VÁZQUEZ GALLO, M. ^a ELENA	-	2,25	0,5	0,5	0,5	3,75	-	-	-	-	0	0,75	-	-	0,75	-	4,5



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Experiencia docente en Educación Secundaria
2.-	Experiencia docente en Educación Primaria
3.-	Docencia universitaria en áreas afines a la Didáctica de las Matemáticas
4.-	Experiencia profesional no docente en áreas afines a la Didáctica de las Matemáticas
5.-	Experiencia investigadora en áreas afines a la Didáctica de las Matemáticas
6.-	Investigación en Didáctica de las Matemáticas
7.-	Docencia universitaria en Didáctica de las Matemáticas
8.-	
9.-	
10.-	Idiomas y otras titulaciones
11.-	Becas y premios
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.



Madrid, 20 de marzo de 2018

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: Tomás Ángel Sierra Delgado		Firmado: Nuria Joglar Prieto	
Fdo: Jorge Cujó Arenas	Fdo: Miguel Ángel Baeza Alba	Fdo: Miriam Méndez Coca	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 22 de marzo 2018

Firmado: Lidia Gándara Ruiz